

Seguros y sanciones en el mundo de los drones

Este es mi último post relacionado con los drones, en el que hablaré sobre los seguros y las sanciones aplicables si no se cumple con la normativa vigente.

Pero antes de entrar en esto, me gustaría ampliar la información sobre los riesgos y controles que una empresa debería valorar antes de implantar el uso de drones. Para ello, ISACA ofrece el siguiente documento ^[1], en el que se plantean una serie de preguntas críticas que se deberían abordar y responder.

Implementing a Commercial Drone Program for Your EnterpriseDescarga

De esta forma, la empresa no solo debería tener en cuenta los riesgos y controles generales de los drones que he explicado en posts anteriores, sino que también aquellos relacionados con la implantación en la empresa en concreto.

Entrando en el contenido de este último post y haciendo un poco de memoria, en el post relacionado con la regulación de los drones en España, explicaba que, según el Real Decreto 1036/2017, cuando el uso del dron es profesional, es obligatorio que el piloto cuente con un **seguro de responsabilidad civil** de daños a terceros. En caso de que el uso sea recreativo, este seguro no es obligatorio pero sí está recomendado por la Agencia Estatal de Seguridad Aérea. ^[2]

Es importante tener en cuenta que el seguro contratado recae sobre el tomador y no sobre el dron. Por lo tanto, en caso de que el dron ocasione algún daño, el **responsable** será el **piloto**. Asimismo, el piloto que figure como asegurado en la póliza podrá manejar tantos drones como quiera, y si un dron va a ser manejado por varios pilotos, todos ellos tendrán que contar con un seguro de responsabilidad civil. ^[2]

Además, cabe destacar que el seguro sólo se hará cargo si el incidente ha ocurrido mientras se usaba el dron de **forma legal**, es decir, cumpliendo con las normas recogidas en el Real Decreto 1036/2017.

Debido al auge de los drones, muchas de las tradicionales compañías aseguradoras están empezando a ofrecer seguros para drones. A la hora de escoger la póliza del seguro, hay que fijarse en los **límites de cobertura**, ya que estos límites están establecidos también por el Real Decreto 1036/2017, y varían según el peso del dron: ^[3]

- Drones con masa máxima menor que 20 kg: 300.000€ límite por siniestro.
- Drones con masa máxima igual o superior que 20 kg: 960.000€ límite por siniestro.

Esta cobertura de la responsabilidad civil es la básica, además de la obligatoria por ley. Algunas compañías aseguradoras ofrecen coberturas adicionales, como los daños causados al propio dron o los daños producidos por su uso.

A continuación, se muestra una tabla comparando el precio de las pólizas para drones de uso profesional, ofrecidas por las aseguradoras más destacables.

Compañía	Precio anual	Suma máxima asegurable
Catalana Occidente ^[4]	114.13€/año	300.000€
Mapfre ^[5]	<2 kg → 190€/año 2-5 kg → 270€/año >5 kg-20 kg → 340€/año	300.000€, ampliable hasta 600.000€ y 1.200.000€
Caser ^[6]	200€/año (franquicia 150€) 320€/año (sin franquicia)	300.000€
Caser ^[6]	325€/año (franquicia 150€) 405€/año (sin franquicia)	1.000.000€



En este punto, una vez conocemos las normas que se deben cumplir durante la utilización de un dron, incluyendo la obligatoriedad de contar con un seguro de responsabilidad civil durante el uso profesional, nos podemos preguntar cuáles son las sanciones por el incumplimiento de la normativa.

La **Ley de Seguridad Aérea** regula estas **sanciones**, que varían según la gravedad de la infracción y de si la comete un particular sin conocimientos o un profesional. ^[7]

- Particulares sin conocimientos aeronáuticos:
 - Leves: entre 60€ y 45.000€.
 - Graves (daños personales o incidentes): entre 45.001€ y 90.000€.
 - Muy graves (accidentes aéreos, muerte, ...): entre 90.001€ y 225.000€.

- Sanciones a empresas o personas con conocimientos aeronáuticos:
 - Leves: entre 4.500€ y 70.000€.
 - Graves: entre 70.001€ y 250.000€.
 - Muy graves: entre 250.001€ y 4.500.000 €.

A pesar de la claridad de las normas y las sanciones, en 2019 se pusieron un total de **95 sanciones** por un importe total de **173.452€**, siendo la más alta de 42.600€, y la más baja, de 360€. ^[7]

“La Policía Nacional propone para sanción al dueño de un dron estrellado contra la Catedral de Burgos.”

“Pillado sobrevolando un dron en el entorno del Castillo de Javier.”

“Denunciado un vecino de A Coruña propietario de un dron que sobrevoló en el espacio aéreo de Alvedro.”

“Denunciados dos hombres por grabar con drones vídeos en zonas prohibidas de A Coruña”.

Todas estas frases son **titulares** de noticias ^[8] de los últimos meses relacionadas con drones. En todas ellas, se explica que los autores estaban incumpliendo la normativa.

En conclusión, en este auge del mercado de los drones, es necesario recordar a los pilotos de drones la **importancia** de **cumplir la normativa**. De esta forma, se podrán, al menos, mitigar los riesgos no intencionados que implican los drones.

Referencias

[1] <<Rise of the Drones>>, ISACA, acceso el 19 de noviembre de 2020, https://www.isaca.org/bookstore/bookstore-wht_papers-digital/whprod.

[2] <<¿Son obligatorios los seguros para drones? Todo lo que debes saber>>, ADSL Zone, acceso el 19 de noviembre de 2020, <https://www.adslzone.net/reportajes/drones/seguros-drones/>.

[3] <<Condiciones de las pólizas de seguros para drones>>, Iberfdrone, acceso el 19 de noviembre de 2020, <https://iberfdrone.es/poliza-seguros-para-drones/>.

[4] <<Catalana Occidente. Nuevo seguro para drones>>, Catalana Occidente Seguros, acceso el 19 de noviembre de 2020, <https://www.agenciacatalanaoccidenteonline.es/seguros-personales/seguro-drones/>.

[5] <<Seguros para drones Mapfre>>, The Drones Land, acceso el 19 de noviembre de 2020, <https://thedronesland.com/seguros-mapfre/>.

[6] <<Comparador Seguros para Drones>>, SegurosparaDrones.com, acceso el 19 de noviembre de 2020, <http://segurosparadrones.com/comparativa/>.

[7] <<Drones: ¿qué multas te pueden poner por usarlos mal?>>, Eroski Consumer, acceso el 19 de noviembre de 2020, <https://www.consumer.es/economia-domestica/sociedad-consumo/drones-multas-por-usarlos-mal.html>.

[8] <<Últimas noticias sobre Drones>>, Cadena Ser, acceso el 19 de noviembre de 2020, https://cadenaser.com/tag/aviones_no_tripulados/a/.